

343566



E 05 13 65/52

343566

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

M. IÑESTA Y CIA., S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Rbla. Catalana, núm. 81, relativa a :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA CIERRE DE MALETAS Y SIMILARES".

=====



343566

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos para cierre de maletas y similares, especialmente en las de boquilla metálica, con la finalidad de lograr un perfecto ajuste entre el cofre y la tapa de la maleta, con exacto enfrentamiento del cierre con el estribo, así como para que este cierre presente condiciones de seguridad y de cómoda manipulación. - - - - -

El mecanismo de cierre según la invención, se caracteriza por el hecho de que los bordes complementarios del cofre y de la tapa de la maleta están provistos de sendos perfiles metálicos mayor y menor, el primero de los cuales forma una acanaladura frontal para encaje de un borde doblado del perfil menor, en que el citado perfil mayor posee una acanaladura inferior en la que se aloja el cierre aplicado a través de una abertura, con solidarización mútua mediante remachado por la tapeta del cierre, en tanto que en el perfil menor se solidariza también por remachado una pieza de dos estribos que pasan por unos orificios del citado borde doblado para penetrar por el flanco del cierre, de modo que este cierre consta de un soporte, unido inferiormente a la tapeta, en el que se aloja un pestillo doble apto para efectuar desplazamientos de elevación y descenso guiados por unas columnas fijas a la tapeta y soporte citados, estando montado

343566



5. en aquel pestillo un cajetín central, portador del bombín para la llave, que asoma por una abertura de la tapeta según la posición estable de cierre comunicada por un resorte que asienta en el fondo del soporte, estando situado en el mismo fondo un estribo de enclavamiento accionado giratoriamente por la llave en orden a obtener a voluntad las dos posiciones de cierre fijo y de cierre practicable a mano. - - - - -

10. El pestillo de enclavamiento consta de un arco con dos pivotes axiales en oposición diametral, de modo que en la posición de cierre practicable a mano, tales pivotes tienen paso libre para penetrar en el cajetín al pasar a su posición inferior en la fase de apertura, con lo que el pestillo libera los estribos, mientras que en la posición de cierre fijo, tales estribos se hallan en una posición de giro que impide el descenso del cajetín, por coincidir con unos topes del mismo, asegurando dicha situación de cierre fijo en tanto que no sea alterada por giro del estribo de enclavamiento mediante la llave. - - - - -

15.

20. Potestativamente, en el perfil menor de la boquilla se fija por el lado interior un cierre de cabeza giratoria para retención de un tabique separador incluido en la maleta. - -

25. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud

343566



de la protección legal que se solicita. En los dibujos : -

Figura 1, representa, en sección transversal, los dos perfiles metálicos de la boquilla de la maleta en mutuo ensamble. - - - - -

5. Figura 2, representa el cierre de la maleta en vista lateral, en posición de cierre. - - - - -

Figura 3, representa, en planta, la pieza de doble estribo a aplicar en el cierre. - - - - -

10. Figura 4, representa, la pieza de la figura anterior en vista lateral. - - - - -

Figura 5, es una vista del cierre, análoga a la de la figura 2, para la posición de apertura. - - - - -

Figura 6, corresponde a una sección de la figura 2 por una línea VI-VI. - - - - -

15. Figura 7, representa una vista lateral del conjunto del cierre aplicado en la boquilla de una maleta, incluyendo un cierre para separador interior. - - - - -

Figura 8, es una vista en planta del conjunto de la figura anterior, por su cara exterior. - - - - -

20. Figura 9, representa, en planta, un cierre de cabeza giratoria para retención de un tabique separador de la maleta.

Una maleta es dotada de una boquilla a base de dos perfiles metálicos, preferentemente en aluminio, a saber : un perfil mayor 1 y un perfil menor 2. - - - - -

343566



5. El perfil mayor 1 presenta una acanaladura frontal 3, una acanaladura inferior 4 y una rendija 5 para penetración del borde del cofre de la maleta. El perfil menor 2 posee una base 6, un reborde frontal doblado 7 que forma una rendija 8 para penetración del borde de la tapa de la maleta.-

10. En el perfil mayor 1, provisto de una abertura al efecto, se dispone un cierre 9 con tapeta exterior 10 a solidarizar en el propio perfil mediante remaches 11. El perfil menor 2 se coloca una pieza 12 formada de base 13 y dos estribos 14, en que estos últimos asoman por sendos orificios del reborde 7 para aplicarse en el cierre 9 por su flanco. Esta pieza 12 se fija en el perfil menor 2 también por medio de remaches pasados por unos orificios 15. - - - - -

15. Los estribos 14 poseen unos orificios 16 para ensamble en el cierre 9. - - - - -

20. El cierre 9 consta, además de la tapeta 10, de un soporte 17 unido inferiormente a ella, dentro del cual se halla un cajetín 18 movable entre tapeta y soporte a lo largo de unas columnas fijas 19. Dicho cajetín 18 aloja un bombín 20 para llave, y en su parte inferior está unido un pestillo doble 21. - - - - -

25. Los extremos del pestillo doble 21 están orientados por unas guías planas 22 y limitados por unos topes superiores 23. - - - - -

En el fondo del soporte 17 asienta un estribo de enclavamiento 24 formado de una pieza circular con dos pivotes axiales 25 en oposición diametral. Sobre este estribo 24 se apoya



343566

un resorte helicoidal 26 que empuja al cajetín 18 en sentido ascendente. Dicho cajetín 18 contiene unos topes interiores 27 destinados a relacionarse con los pivotes 25 del estribo 24. - - - - -

- 5. Ciertas maletas del tipo concha llevan un tabique separador que sirve de fondo para la mitad superior; en otras maletas se dispone un tabique análogo para separar un departamento que comprende el interior de la tapa. En ambos casos es aplicable un cierre 30 con cabeza giratoria 31 montada en un soporte acodado 32 cuya base 33 se fija en la cara interior del perfil menor 2, aprovechando los remaches 11 que fijan la pieza 12, de modo que dicha cabeza giratoria 31 es plana e idónea para aplicarse a través de un orificio alargado del mencionado tabique, reteniendo al mismo al ser girada dicha cabeza 31. - - - - -
- 10.
- 15.

- 20. El funcionamiento del cierre 1 tiene lugar como sigue. Para causar el ensamble del mismo cierre con la pieza 12 portadora de los estribos 14, se presionan entre sí ambos cuerpos, por aproximación de la tapa de la maleta al cofre de la misma, de modo que dichos estribos 14 penetran por el flanco del cierre 1, precisamente a la altura de los extremos del doble pestillo 21, de modo que tales extremos poseen un plano inclinado 28 que favorece la penetración de los estribos hasta llegar a introducirse en sus orificios 16. Esta situación es de cierre practicable a mano, o sea que, presionando sobre el cajetín 18, venciendo la oposición del resorte 26, se les hace descender hasta que los extremos del pestillo 21 liberan los estribos 14. - - - - -
- 25.

343566



5. Para la situación de cierre fijo mediante llave, esta es introducida en el bombín 20 aplicado su extremo en el estribo de enclavamiento 24, de modo que al ser girada la llave se produce también el giro del estribo. En estas condiciones, los pivotes 25 de dicho estribo 24 se enfrentan con los topes interiores 27 del cajetín 28, de modo que si se presiona este cajetín, no se consigue movimiento alguno por quedar retenido el propio cajetín contra los pivotes 25. Tal situación no se invierte hasta actuar de nuevo con la llave y restituir al estribo de enclavamiento 24 a su posición inicial. - - - - -

10.

15. Habiendo descrito convenientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, formas de mútuo acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

25.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en los mecanismos para cierre de maletas y similares, especialmente en las dotadas de bo-

343566



- quilla metálica, caracterizados por el hecho de que los bordes complementarios del cofre y de la tapa de la maleta están provistos de sendos perfiles metálicos mayor y menor, el primero de los cuales forma una acanaladura frontal para encaje de un borde doblado del perfil menor, en que el citado perfil mayor posee una acanaladura inferior en la que se aloja el cierre aplicado a través de una abertura, con solidarización mútua mediante remachado por la tapeta del cierre, en tanto que en el perfil menor se solidariza, también por remachado, una pieza de dos estribos que pasan por unos orificios del citado borde doblado para penetrar por un flanco del cierre, de modo que este cierre consta de un soporte, unido inferiormente a la tapeta, en el que se aloja un pestillo doble apto para efectuar desplazamientos de elevación y descenso guiados por unas columnas fijas a la tapeta y soporte citados, estando montado en aquel pestillo un cajetín central, portador del bombín para la llave, que asoma por una abertura de la tapeta según la posición estable de cierre comunicada por un resorte que asienta en el fondo del soporte, estando situado en el mismo fondo un estribo de enclavamiento accionado giratoriamente por la llave en orden a obtener a voluntad las dos posiciones operativas de cierre fijo y de cierre practicable a mano. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2.- Perfeccionamientos en los mecanismos para cierre de maletas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el pestillo de enclavamiento consta de un aro con dos pivotes axiales en mútua oposición diametral, de modo que en la posición de cierre



343566

practicable a mano, tales pivotes tienen paso libre para penetrar en el cajetín al pasar a su posición inferior en la fase de apertura, con lo que el pestillo libera los estribos, mientras que en la posición de cierre fijo tales estribos se hallan en una posición de giro que impide el descenso del cajetín, por coincidir con unos topes del mismo, asegurando dicha situación de cierre fijo en tanto no sea alterada por giro del estribo de enclavamiento mediante la llave. - - - - -

5.

10.

15.

4.- Perfeccionamientos en los mecanismos para cierre de maletas y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que los desplazamientos del doble pestillo quedan auxiliados por unas guías planas en los que deslizan frontalmente los extremos del propio pestillo, los cuales presentan un frente en plano inclinado en los que inciden y resbalan los estribos en las acciones de cierre y apertura, estando limitado el movimiento de ascenso del mencionado doble pestillo mediante sendos topes fijos de la parte superior de la tapeta. - - - - -

20.

4.- Perfeccionamientos en los mecanismos para cierre de maletas y similares, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que, potestativamente, en el perfil menor se fija un cierre de cabeza giratoria apto para retener un tabique separador del interior de la maleta. - - -

25.

5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA CIERRE DE MALETAS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecan-

343566



grafadas por una sola de sus caras, y de dos l minas de dibujos que la ilustran.

MAN...
E...

Handwritten signature or mark.

ad.

343566

FIG. 1

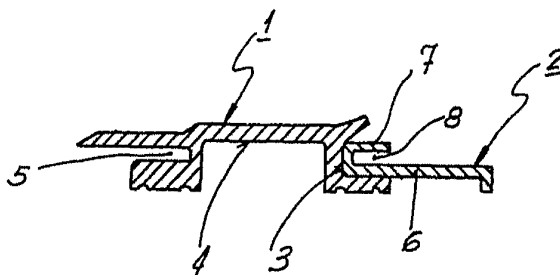
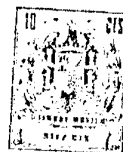


FIG. 2

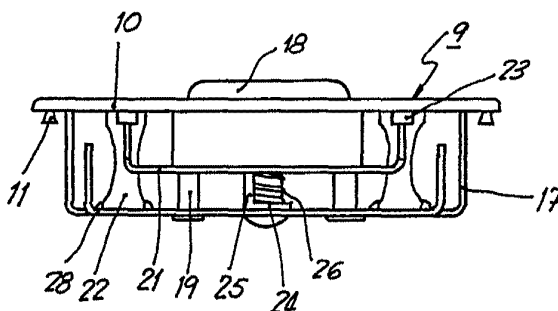


FIG. 3

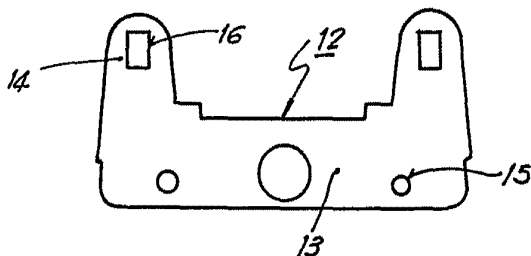


FIG. 4

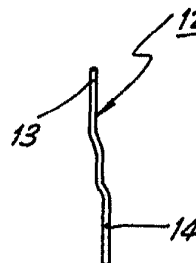
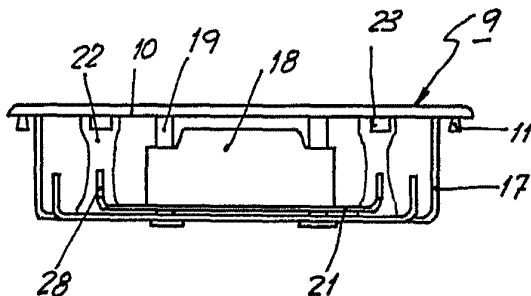


FIG. 5



[Handwritten signature]

343566
FIG. 6

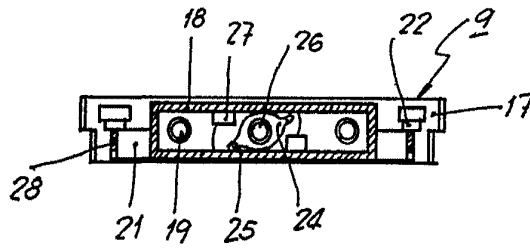


FIG. 9

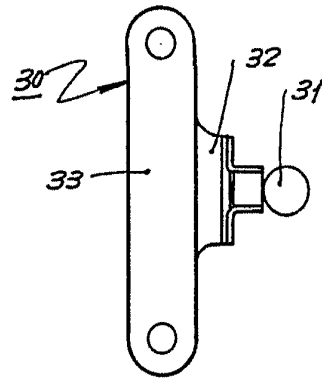


FIG. 7

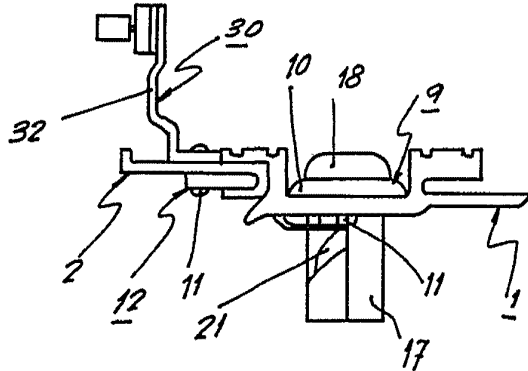
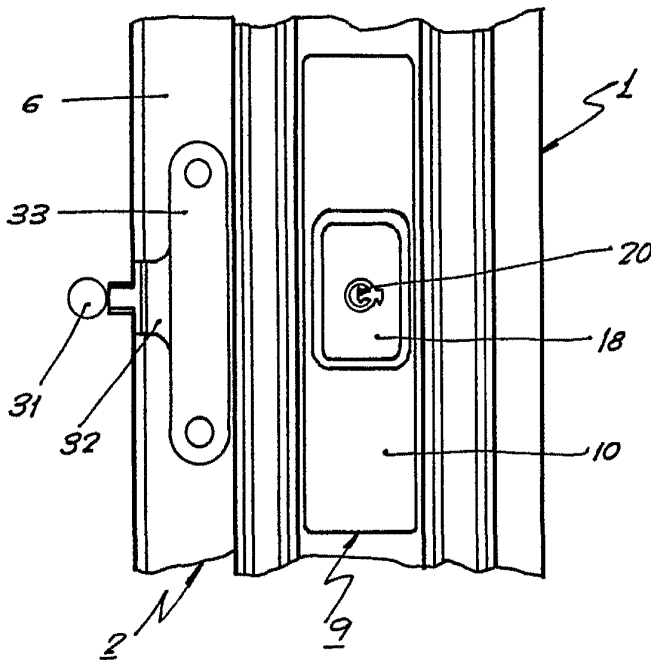


FIG. 8



Conroy